



## **COMUNICADO: LAS CÁMARAS DEL SUR MENDOCINO DICEN “BASTA”**

La Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Vial y Servicios de General Alvear y la Cámara de Comercio y Afines de Malargüe manifiestan su profunda preocupación por la crítica situación que atraviesan las pymes de la región, especialmente las relacionadas al comercio, la agricultura, la vitivinicultura, las industrias, la construcción y los servicios.

La sostenida caída de la actividad económica en gran parte del entramado productivo regional, reflejada tanto en los reclamos diarios de nuestros representados como en los indicadores interanuales negativos, exige la **implementación urgente de medidas** que permitan reactivar la economía, sostener el empleo y garantizar la continuidad de las empresas.

A esta situación se suman factores que agravan el escenario, como lo son:

- **Recesión económica**: la contracción de la actividad impacta directamente en la microeconomía, debilitando el tejido productivo y comercial de nuestra región.
- **Presión fiscal**: las altas tasas municipales, provinciales y nacionales generan una carga difícil de sostener.
- **Escasez de crédito accesible**: la falta de líneas de financiamiento con tasas razonables y de rápido acceso limita la capacidad de sostener el empleo y mantener la actividad.
- **Capacidad instalada ociosa y falta de liquidez**: estos factores, sumados a la coyuntura actual, conducen a un escenario crítico cuyo desenlace más frecuente es el cierre de empresas.
- Los cambios en los hábitos de consumo.
- El incremento constante en los costos de los insumos, lo que impide una competencia sana.



CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y AGROPECUARIA  
DE SAN RAFAEL



CÁMARA DE COMERCIO  
& AFINES DE MALARGÜE

En este contexto, consideramos imprescindible abrir canales de diálogo con los distintos niveles de los Estados nacional, provincial y municipal, a fin de abordar de manera conjunta y urgente la problemática que atraviesa nuestra región.

Dentro de la medida de lo posible, solicitamos:

- A nivel nacional, un diferimiento de pagos de al menos 30 días posteriores a las ejecuciones fiscales, para aliviar la situación financiera de las empresas.
- La reducción de las tasas de financiamiento en los planes de pago para pymes y pequeños contribuyentes.
- El establecimiento de tasas de interés accesibles para créditos de capital de trabajo, de rápida implementación.
- La reducción de la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, junto con la implementación de planes de pago con tasas reducidas y la condonación de multas por mora.
- La revisión y reducción del gasto público estructural, especialmente en los ámbitos provincial y municipal, como condición necesaria para disminuir la carga impositiva.

Las medidas propuestas constituyen herramientas fundamentales para aliviar la presión sobre el sector productivo y enfrentar el actual contexto de estanflación, permitiendo sostener la actividad económica y preservar las fuentes de trabajo.

Las Cámaras del sur mendocino hacen un llamado urgente a las autoridades competentes para que se implementen medidas concretas que permitan preservar el empleo, sostener la producción y garantizar la continuidad de las empresas, que son el motor de nuestra economía regional.

Lic. Gabriel Brega  
Presidente - Cámara San Rafael

GERMAN HERRADA  
PRESIDENTE  
CAMARA de COMERCIO  
GENERALALVEAR - MZA.

Gabriel Ginart  
Presidente - Cámara Malargüe